



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

WILLIAM JAVIER VALENCIA HURTADO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA MIXTA COLOMBIA

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Diana Marcela Solís Alegría	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

WILLIAM JAVIER VALENCIA HURTADO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA MIXTA COLOMBIA

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Elbin Yoel Quiñones Valencia	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Media (10º a 11º)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

ZOILA DEL CARMEN ROSERO VALLEJO

Rector (a) **COLEGIO RAFAEL POMBO**

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Samuel Esteban Salinas Oliva	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

WILLIAM JAVIER VALENCIA HURTADO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA MIXTA COLOMBIA

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Norberto Balanta Porras	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Media (10° a 11°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

WILLIAM JAVIER VALENCIA HURTADO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA MIXTA COLOMBIA

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Geinor Carolina Reyes	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto
Doctor (a)
AMANDA GONZALEZ MARIN
Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA IBERIA
Tumaco
Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Martha Patricia Aguas Caicedo	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja
Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

WILLIAM JAVIER VALENCIA HURTADO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA MIXTA COLOMBIA

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Eliecer Adolfo Ortiz Quiñones	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

HERNAN ESTUPIÑAN ORTIZ

Rector (a) INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA DE CHILVI

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Angie Lorena Barahona	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

HUMBERTO ANTONIO CORTÉS

Rector (a) **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA**

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Alexa Sandrith Quintero Rivera	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

WILLIAM JAVIER VALENCIA HURTADO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUIDADELA MIXTA COLOMBIA

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Onny Yazmina Delgado Tenorio	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Media (10° a 11°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

WILLIAM JAVIER VALENCIA HURTADO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA MIXTA COLOMBIA

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Julitza Estella Cortes Quiñones	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>
Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).		

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

CARLOS ALFREDO ORTIZ ORTIZ

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TÉCNICO POPULAR DE LA COSTA

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Isa Katherine Estupiñán Guerrero	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

WILLIAM JAVIER VALENCIA HURTADO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA MIXTA COLOMBIA

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Leidy Karina Obando Gutierrez	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

CRISTIAN ENRIQUE QUIÑONES QUIÑONES

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS IRIZAR SALAZAR

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Cristian David Cortes Tenorio	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pañtoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



San Juan de Pasto

Doctor (a)

SHIRLEY CASTILLO DIAZ

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ELKIN PATARROYO

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

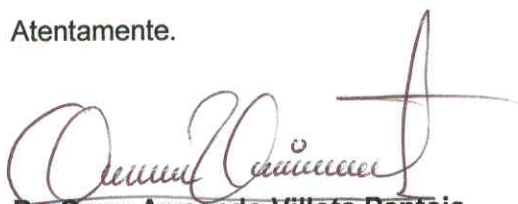
Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Lizeth Selena Sinisterra Casierra	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.



Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

WILLIAM JAVIER VALENCIA HURTADO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA MIXTA COLOMBIA

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
María Angélica Rodríguez castillo	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Secundaria (6º a 9º)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>
Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).		

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos

Universidad de Nariño Sede Panamericana/Las Acacias. Carrera 33 N° 5 – 121

Bloque Facultad de Educación, 2º piso.

Teléfono 722 6745 Ext. 106. Conmutador 7 24 4309 –

Correo E: practicapedagogica@udenar.edu.co - Web: practica.pedagogica/udenar

San Juan de Pasto-Nariño-Colombia



SC-CER110449

SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

JULIO ENRIQUE JARAMILLO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Ana Raquel Martínez Cuero	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto
Doctor (a)
GINIRA VANESSA BÁEZ
Rector (a) CENTRO EDUCATIVO MIS PEQUEÑOS SABIOS
Tumaco
Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Andrés Felipe Lafaux González	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1° a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja
Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

GLADYS CECILIA CASTRO CABEZA

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Daniela Perea Montaño	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1° a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

JULIO ENRIQUE JARAMILLO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Nikol Valentina Perlaza Sánchez	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

GLADYS CECILIA CASTRO CABEZA

Rector (a) **INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER**

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Karolay Liliana Rincón Mina	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

WILLIAM JAVIER VALENCIA HURTADO

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDELA MIXTA COLOMBIA

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Suleima Salazar Sánchez	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1° a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto
Doctor (a)
AMANDA GONZALES
Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA IBERIA
Tumaco
Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Mileidy Martinez Mesa	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1º a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja
Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

AMANDA GONZÁLEZ

Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA IBERIA

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Elianeth Batalla Castillo	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1° a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

DAVID PALACIOS VIDAL

Rector (a) **INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA CONCEPCIÓN**

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Angie Tatiana Solis Grueso	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Secundaria (6º a 9º)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleras, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos





Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

HECTOR MIGUEL GARRIDO

Rector (a) **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA BILINGUE ANGROINDUSTRIAL SINDAGUA**

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Yorlandy Alejandra Moreano Ortiz	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Secundaria (6° a 9°)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	<i>Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.</i>
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	<i>La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica</i>

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

Director Departamento de Estudios Pedagógicos



SC-CER110449



SC-CER110449

San Juan de Pasto
Doctor (a)
AMANDA GONZALEZ
Rector (a) INSTITUCIÓN EDUCATIVA IBERIA
Tumaco
Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el **año lectivo 2026**.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Vanessa Perea Camacho	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Media (10º a 11º)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del período de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.



Dr. Omar Armando Villota Pantoja
Director Departamento de Estudios Pedagógicos



Facultad de Educación
Departamento de Estudios Pedagógicos DEP

San Juan de Pasto

Doctor (a)

GLADYS CECILIA CASTRO CABEZA

Rector (a) **INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL SANTANDER**

Tumaco

Cordial saludo.

La Universidad de Nariño, a través de la dirección del Departamento de Estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica, se complace en presentar a los estudiantes de los programas de pregrado de la Facultad de Educación. El Maestro en Formación, mencionado en la tabla adjunta, ha manifestado su interés en realizar su práctica docente en su institución. Si usted acepta, el(la) practicante llevará a cabo actividades de docencia en modalidad presencial durante el año lectivo 2026.

Nombres	Área	Semestre	Nivel de escolaridad
Keila Ortiz Cardenas	Lic. Ciencias Naturales y Educación Ambiental	8 semestre	Primaria (1° a 5)

Fecha de presentación	Actividad	Observación
3 de agosto 2026	Docencia	Las fechas corresponden al calendario académico de las instituciones educativas. Por ello, se recomienda verificar esta información para determinar el inicio de la práctica pedagógica. Dicha práctica puede comenzar durante la etapa de planeación o al inicio del periodo de clases regulares, según corresponda.
Número de horas que debe hacer el estudiante por semana del semestre	Mínimo 4 horas Máximo 6 horas.	La dirección del Departamento de estudios y la Coordinación de Práctica Pedagógica asignaran un docente para acompañar la práctica

Nota: Todo material necesario para el desarrollo de las clases (hojas, copias, carteleros, salidas de campo, etc.) deben ser asumidos en su totalidad por la IE y no por el Maestro en Formación (practicante).

Estamos seguros de que el trabajo en equipo beneficiará a ambas partes, agradecemos la colaboración que nos pueda brindar en la formación de maestros que le apuestan a la calidad de la educación. Para mejor comunicación, nuestros datos se encuentran en el pie de página.

Atentamente.

Dr. Omar Armando Villota Pantoja

DIRECTOR Departamento de Estudios Pedagógicos

